

4.- Reemplazo de bolsa de aire

La Garantía Integral dejará de tener efecto cuando:

- 4.1 El vehículo presente alteraciones en la válvula de control de altura.
- 4.2 Se presenten alteraciones en la suspensión del vehículo a causa de reparaciones posteriores por accidentes y golpes causados por baches o piedras.

5.- Torque

La Garantía Integral dejará de tener efecto cuando:

- 5.1 Se presenten alteraciones en el apriete de tuercas, objeto de servicio a causa de reparaciones posteriores o por accidentes.

¿QUÉ REQUISITOS SON NECESARIOS PARA HACER VÁLIDA LA GARANTÍA INTEGRAL EN LOS SERVICIOS?

El Cliente, deberá presentar en el Centro de Servicio Bridgestone lo siguiente:

- * El vehículo objeto de la reclamación.
- * Póliza de Garantía (formato check list).
- * Copia de la factura del servicio recibido.
- * Consultar la tabla de cláusulas para servicios.

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA LA BONIFICACIÓN DE LA GARANTÍA INTEGRAL?

Una vez certificado el cumplimiento de los requisitos para hacer válida la Garantía Integral, el ajustador revisará la llanta. Si el reclamo procede, el ajustador llenará la forma de ajuste por Garantía en donde vendrá señalizado el monto a pagar por la reposición de la llanta. Este formato deberá ser enviado a Bridgestone de México S.A. de C.V. al área de Mercadotecnia de Bridgestone Bandag Tire Solutions.

En el caso de llanta original, el monto a cobrar para la reposición a un nuevo producto se calculará con base en:

- * Pago de deducible (20%).
- * Los 3 mm de dibujo remanente de retiro.
- * Desgaste de la llanta al momento del reclamo.

En el caso de renovado, el monto a bonificar será con base en:

- * Los 3 mm de dibujo remanente de retiro.
- * Desgaste de la llanta.



• Llanta Nueva • Renovado • Servicios

www.bridgestone.com.mx
01 800 713 76 46

